

De: Sandra Marcela Vega Arango <smvega@coosalud.com>

Enviado: viernes, 14 de junio de 2024 2:23 p. m.

Para: Juzgado 06 Administrativo - Córdoba - Montería <adm06mon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: abogadodiegolopez27@gmail.com <abogadodiegolopez27@gmail.com>; JURIDICA@ESESANJERONIMO.GOV.CO <JURIDICA@ESESANJERONIMO.GOV.CO>; eperez@equipojuridico.com.co <eperez@equipojuridico.com.co>

Asunto: ALEGATOS DE CONCLUSION- REPARACION DIRECTA RAD- 2016-00095-00 JOSE MOVILLA VILLADIEGO

SEÑORES:

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

ATN. ILIANA ARGEL CUADRADO

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

EXPEDIENTE NO.: 23.001.33.33.006.2016.00095.00

DEMANDANTE: JOSÉ MOVILLA VILLADIEGO Y OTROS

DEMANDADO: ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA – COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD

REFERENCIA: ALEGATOS DE CONCLUSION

SANDRA MARCELA VEGA ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía N°1.047.46.328 de Cartagena, portadora de la Tarjeta Profesional N° **257.221** del C.S.J. actuando en calidad de apoderada judicial de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD**, estando dentro de la oportunidad legal correspondiente, en ejercicio del Derecho Defensa, Contradicción y Debido proceso, me permito presentar **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN** dentro del proceso de la referencia para que sean valorados por el Despacho, y como consecuencia de ello, mediante la sentencia proferida se llame a prosperar las excepciones propuestas

Atentamente,

SANDRA MARCELA VEGA ARANGO

Asesor Jurídico

(5) 645 5180

smvega@coosalud.com

Oficina Nacional - Torre Coosalud, Bocagrande, Cra. 2 # 11-81

Cartagena, Bolívar



Aviso legal - Protección de Datos Personales: COOSALUD, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales, lo invita que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en www.coosalud.com, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan

17/6/24, 9:48

Correo: dayana perez - Outlook

los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a notificacioncoosaludeps@coosalud.com y con gusto será atendido.